



[Large decorative flourish]

*Lopez D. Rafael
Gomez Cortina
Velasco
Guillanov,
Alman
Salmeron,
Hernan
Menguera
Cayula
Marin-Baldo
Cauto.*

*D. Rafael Lopez Caberuelo, D. J. Gomez Cortina,
D. Juan Velasco, D. Felipe Guillanov,
D. Juan Pedro Alman, D. Diego Salmeron,
D. Ant. Hernan Alman, D. Julg. Menguera,
D. Jose Cayula y Ramon, D. R. Marin-Baldo, y
D. Ricardo Cauto.*

*Se hizo merito de que la presente Sesion
tiene por objeto tratar de los asuntos de que
debio darse cuenta en la convocada para el
dia veinte y cinco del actual que no pudo ce-
lebrarse por falta de numero de Tres Con-
cejales, y de que en esta podia hacerse valida-
mente sea cualquiera el de los que asistan
segun dispone el art. ciento cuatro de la Ley.*

*Leida el acta de la anterior y encontran-
dola conforme el Ayuntamiento fue aproba-
da en votacion unanime.*

*Verificon la lectura de los Boletines oficia-
les correspondientes a los dias del veinte y dos
al veinte y siete de los corrientes, ambos inclusive,
quedando enterado el Ayuntamiento de las
disposiciones que contenian.*

*Seguidamente se dio cuenta de una commu-
nicacion de la Estacion de Propiedades e impuestos
de la provincia, en la que manifiesta la neci-
sidad de rotular los caminos del radio denig-
nados como regulares, de conformidad y a los
efectos de los art. setenta y siete y cuarenta y
siete de la Instrucion de Caminos, para
evitar que los determinados por caminos irregulares
se esenen en la Junta administrativa con per-*

*Se proceda a rotu-
lar los caminos del
radio designados
como regulares.*

